

Operaciones, tasaciones, vacunaciones, reconocimientos

LUIS ALVAREZ

Veterinario municipal e inspector de carnes

Herraje en frío a la charlier, francesa, inglesa, turca y española.

Feria, 9.—(CORREDERA)

FONDA DE ESPAÑA

Yenancio Rodríguez

BÉJAR

RECLAMACIONES A FERROCARRILES

TASAS DE PORTES.—ABONOS ECONÓMICOS

NARCISO RIVAS ESCUDERO

Sánchez Ocaña, 56.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

Eusebio Camazón

Médico-Oculista.—Exayudante de su hermano político don Cayo Alvarado.

Espoz y Mina, 8, SALAMANCA

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Fábrica de chocolate movida por electricidad

Juan Manuel Dávila

Elaboración especial y de gusto exquisito. Se hacen tareas en domicilio.

PARDIÑAS, 87.—BÉJAR.

Frente a la platería de Emilio Muñoz.

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

Las mejores y más económicas **OLEINAS**
Importación directa del extranjero

Reguant y Compañía

ATOCHA, 27, MADRID

Representante en Béjar

Don Narciso Rivas

Panadería de Antúnez

Se atienden encargos particulares con el esmero y economía que son la característica de esta casa, la más favorecida del público. Sirve a domicilio.

Libertad, 74

CONTINUÁ

en esta ciudad el acreditado fotógrafo don Casto Santos, dueño de la FOTOGRAFIA LUX, que hace dos años obtuvo tanto éxito en Béjar.

Ha instalado su galería en el jardín de la casa de los señores Grego (frente al Parque de la Corredera).

No dudamos alcanzará buena acogida por la perfección con que ejecuta los trabajos y la economía que el público encuentra.

EL NOTICIERO

tiene establecido un punto fijo de venta en la librería de don Pablo Enriquez.

Rogamos a los pocos suscriptores que están en descubierto con esta administración, envíen el importe de la suscripción en sellos de correos de 15 céntimos.

PRESUPUESTOS Y CONSUMOS

En el número de EL NOTICIERO correspondiente al día 14 del mes actual, nos ocupamos de la extraordinaria importancia, de la trascendencia en el orden económico, y, de lo beneficioso que había de resultar para todos

que, el Excelentísimo Ayuntamiento y señores asociados, no se limitaran a salir del paso, aprobando de prisa y corriendo los presupuestos para 1913, maxime si, al tratar de éstos, se planteaba la cuestión referente a la supresión en esta Ciudad del tributo de consumos.

En el referido artículo palpita el deseo que, en particular, movió nuestra pluma, sin que, prudentemente, revolviéramos ni ahondáramos en los diferentes aspectos que, en general, nos ofrece ese impuesto que como decía Frere Orban camina con la maldición de todos los siglos.

Es triste cosa que la mayor parte de nuestros Concejos, por el peso abrumador de los votos de las mayorías, se sometan a la condición de simples recaudadores, en vez de administrar en buenos principios de derecho; que guarden, en sus cerebros, como en cofre blindado, iniciativas para suprimirlo o sustituirlo por otro que resulte más humano y que se limiten, obrando de tal modo, a ajustar sus gestiones paternales en los rancios moldes de esa costumbre inveterada que se llama rutina, cuya condición, por el abuso que de ella se hace, es ya tan necesaria para el desempeño del honroso cargo de administrador de los pueblos como las demás que la ley municipal para el caso exige.

Muchas y muy beneficiosas son las iniciativas que en el orden económico-administrativo se han llevado a los Ayuntamientos, pero las más, han caído aplastadas, no por la fuerza de la razón si no por la sin razón de la fuerza, porque en España, es ya cosa corriente el hacer política menuda en sus Concejos, y que antepongan las pasioncillas personales a las funciones económico-administrativas, y no por que sus actores confundan de buena fé al padre Prior con don Sinforiano como el protagonista del cuento.

La Asamblea de asociados constituida en sesión el martes último, no ha respondido a nuestras esperanzas por la manera que ha tenido de ver y aprobar los presupuestos. Lo decimos con lisura y noblemente haciendo honor a los deberes periodísticos que, desinteresadamente, nos hemos impuesto. A unos presupuestos de la importancia de los de la laboriosa ciudad de Béjar no se los despacha, como si se tratase de los de Palomares, ó Valdehijaderos. Una proposición de tanta trascendencia como la relativa a la sustitución del impuesto de consumos, merece algo más que lo que con ella se hizo para despenarla.

El estudio, la voluntad, y los desvelos de los concejales que la han amparado, como lo arduo de los varios conceptos que la proposición envuelve, conceptos que encarnan en el problema de la reorganización de los municipios, merecían, por quienes, como estemporánea la rechazaron, atención preferente, a no ser que se crea que la realidad de la vida no enseña que, la Nación, es un organismo en que existe Estado y existen municipios y que no es lógico y necesario que tengan ambas entidades puntos en que tienen que vivir en compenetración íntima y puntos en que es preciso pactar un régimen de relaciones que permita a los municipios aplicar todas las energías y toda la inteligencia a la realización y a la mejora de aquellos servicios públicos que les afectan directa y exclusivamente. Si así pensaron el error es manifiesto.

La supresión, o la sustitución si se quiere, del impuesto de consumos, no solo representa una reforma de carácter tributario, si no una transformación profunda del régimen social del municipio que, por su acción, refleja sobre todas las instituciones municipales y ayuda y facilita, en este sentido, la labor del gobierno nacional en favor del pueblo. En este caso las reformas se imponen por los de abajo a los de arriba, por los municipios a los gobiernos; porque en aquellos no debe laborarse solamente por la patria chica, si no también por la patria grande.

EL NOTICIERO, sin prejuzgar la forma que podría haberse estudiado para sustituir en Béjar el impuesto de consumos, a cuya obra hubiera cooperado dentro del círculo de su modestia, siente muy de veras que la tal cuestión pasase por el cielo del Concejo como nube de verano, como una estrella fugaz.

Poesías

LA BANDERA

I

Yo la vi tremolando
Gallarda, altiva, enhiesta,
Y respetada siempre
Lo mismo en mar que en tierra.

Los alegres colores
Que ostentábase en ella
Simbolizaban juntos
Con sus bandas gemelas,

Lo que la patria amante
Daba por sostenerla...
El oro de sus arcas,
La sangre de sus venas.

Hoy desmayada y triste
Con humildad se pliega,
Amarilla de rabia
Y roja de vergüenza...

Los que así la ultrajaron,
Los que así la desprecian,
Los que así la deshonran...
¡Malditos sean!

II

El día en que la patria,
De su letargo vuelva;
Cuando sacuda el yugo
Brutal que la sujeta;

Cuando viril recobre
La aniquilada fuerza
Y corra por sus miembros
Calor de sangre nueva...

No sé quién, pero alguno
La nacional enseña
Izará sobre el asta
Que siempre erguida espera;

Y otra vez tremolando
Volveremos a verla,
Gloriosa y respetada
Lo mismo en mar que en tierra.

Y aquel que la levante,
Aquel que la sostenga,
Aquel... sea quien fuere,
¡Bendito sea!

M. RAMOS CARRIÓN.

Callejeando

UN BUEN NÚMERO

Ávido de diversiones, el cronista echa calle arriba y luego calle abajo, en busca de los consabidos festejos anunciados. ¡Y qué cuentas tan galanas se va haciendo el pobre de Albrit!

Un buen amigo le sale a su encuentro; tiene la cara como la de un guardia malhumorado.

—¿Qué te ocurre, querido? ¿Ha fallado alguna combina?

—¡Ha fallado narices!...—contesta algo amoscado el aludido.

—¡Hombre, hombre! Toma tila, hijo, mucha tila.

—Te parece bien, señor periodista,

haber aguardado todo un año la feria de septiembre, para que le tomen a uno el pelo de esta manera?

—Si que se las trae el programita ¿eh?

—La cosa no tiene malicia. Por fuerza, que quienes le han confeccionado pertenecen a la liga antialcohólica.

—¿Por qué?

—Porque se han propuesto que no nos emborrachemos con los festejos.

—Has tenido un lleno, Narciso: chócala.

—Vamos, déjate de guasa. Mira, apartémonos a un lado, que pasa el tamboril con las gigantillas.

—También es un buen número, ¿verdad?

—Algo sicalíptico resulta, si se fija uno detenidamente.

—No veo por ninguna parte...

—Claro; figúrate lo que significa el ir embotellado un hombre en el mirriñaque de esa señora vestida de tonel.

—Ciertamente, debía el Ayuntamiento haber comprado una falda *entravé* para que la interfecta estuviera a la moda.

—Desengáñate, amigo León, mejor hubiera sido otra cosa.

Yo propondría a los señores organizadores de los festejos para la feria, la celebración de una carrera en burros, montados por los municipales y dándoles escolta una escuadra de bomberos. ¿Que los animalitos no andaban, lo cual venía a probar que eran malos o que los ginetes con uniformes eran peores? Pues ¡duro con las mangas de riego! Verías tú si tomaba Béjar, durante estos días, el aspecto de las grandes solemnidades.

—Ese, ese si que sería un buen número.

LEÓN DE ALBRIT.

Ayuntamiento

JUNTA DE ASOCIADOS

Antes de dar comienzo la sesión ordinaria, se reunieron los señores que forman la Junta local de asociados, quienes habían de tratar del examen, discusión y aprobación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1913, así como del expediente de arbitrios extraordinarios y adopción de medios para hacer efectivo el encabezamiento del cupo de consumos.

Fué presentada una proposición suscrita por los concejales republicanos, señores González Clemente, Cascón, Gorzo y González, y por la cual solicitaban la no aprobación de los presupuestos confeccionados, fundándose para ello en la necesidad de introducir una disminución en el capítulo de gastos, aproximadamente de un 5 a un 10 por ciento.

Después de una larga discusión, se acordó dar por desechada la enmienda.

Puesta a votación nominal la aprobación de los presupuestos presentados, éstos así lo fueron por 19 votos contra 4; los últimos de los citados concejales republicanos.

A continuación se pasa a discutir la forma en que ha de hacerse el cobro del impuesto de consumos.

El señor Cascón aboga en pro del reparto vecinal.

Por fin, se acuerda seguir como hasta ahora, haciendo la recaudación por medio de los fielatos.

Acto seguido se da por terminada la junta.

Acuerdos tomados en la última sesión.

Dar conformidad a la solicitud presentada por Francisco Silva Muñoz, pidiendo se le declare vecino de esta población, una vez que transcurran los seis meses que previene la ley.

Pasar a la comisión de Hacienda una instancia de Hilario García López, interesando una plaza en la escuela del Resguardo de Consumos.

Otra a la de Policía y Obras presentada por Serapio Martín, demandando ingreso en el cuerpo de bomberos.

Otra a la de Hacienda suscrita por Ramón Rodríguez Gómez, pidiendo autorización para establecer un Almacén-Depósito en un local de Francisco A. Montesión, sito en la calle de Merinas, para la venta de pimienta molido, procedente de las propiedades que posee en Losar de la Vera.

Que se sepan por escrito las pretensiones del señor alcalde de Valdeasangil, quien, por medio de un oficio, solicita, en nombre de la Junta Administrativa, una entrevista con este Ayuntamiento, para tratar de la instalación de luz eléctrica en dicho Arrabal.

Darse por enterado del oficio presentado por la Empresa electricista, la Bejarana, en el que anuncia haber cumplido ya lo estipulado en la cláusula 7.ª del contrato que este Ayuntamiento tiene con dicha Empresa.

En el número próximo «Historia patria» por doña María Josefa Caraza y fotografiado y poesía del director de EL NOTICIERO.

Pérdida

La persona que hubiese encontrado una cartera que se extravió ayer, con alguna cantidad y documentos importantes y quiera devolverla a su dueño, será gratificado espléndidamente.

La cédula personal que guarda corresponde a las iniciales R. M.

CRONIQUEANDO

PARA MI AMIGO FRANCISCO BAYGORRI

«Los periodistas son los seres más desgraciados del universo. Lo mismo los chapados a la antigua que esos modernistas que han dado en decir aeronave por globo, mundial por universal, mentalidad en lugar de inteligencia y suelo natal por patria.

Mientras que todo el mundo se divierte, ellos se estropean por esas calles de Dios, tomando nota para contar a los lectores al otro día... lo que los lectores ya tienen olvidado. Porque sucede—y esta sí que es negra!—que se matan por reunir el mayor número de detalles para llevarlos a la redacción, y al otro día coge un suscriptor el periódico y dice con la mayor displicencia:—¡Bah! Estos periodistas, no saben lo que escriben. Aquí dice que llegó la Infanta a las cuatro y media, y es falso, porque fué a las cuatro y media, dos minutos y diez y siete segundos: ¡vaya una información!

¡Ay mamá, mamá, pero mamá! Así un feriante hacía decir la otra noche, con geremiaco acento, en términos que entristecían y espantaban, a un Toribio modernista, en el crítico momento en que el cronista hacía su entrada en la calle central que forman las baratas de la Corredera.

¡Menos mal—me dije—que aún hay quien reconoce y comprende el cansancio que la labor periodista proporciona! ¡Menos mal que aún hay almas capaces de amar al prójimo, como a sí mismas, y de identificarse ante sus sufrimientos!

Casi estuve tentado de prestar al Toribio mi pañuelo para que enjugase el torrente de lágrimas que parecía amenazaban con desbordarse de sus ojos.

Pero... ¡Ah señores! ¡Como está el mundo! ¡Hasta dónde llega la ilusión humana! Toribio, o Toribiete, como ustedes quieran, no se admiraba de mis trabajos, ni de mis penas.

Se admiraba el tío, de la belleza, de un hermoso manojito de señoritas que se entretenían en visitar la exposición de baratijas de la referida plaza.

Y el feriante del margen, poco después, continuaba anunciando su mercancía, con voz burlesca que me llegaba al alma exclamando: Toribio sacala.

¡Y Toribio, obediente, presentaba al público su clásica lengua!

H. M.

Agridulce

- Bien venido. —Bien hallado queridísimo Espinosa, —Hila usted un poco delgado. —Pero escribo en verso y prosa Luso.—Franco.—Avascogado

De pasada, a la ligera, en Concejo se ha tratado de la cuestión consumera. ¡Ni en su honor se han celebrado funerales de tercera! La muerte los merecía, porque en vida fué importante, pese o no a la mayoría que en martes, aciago día, la despenó en un instante. ¿Por qué la infeliz difunta no mereció de la Junta la debida discusión? En su fondo, ¿no se apunta una plausible intención? ¡Pobrecita! ¡Fria y yerta no ha habido edil que demande honras por tu gloria cierta! Mas ¿qué importa? Fuiste grande ¡Vivirás después de muerta!... Devorado y consumido por la pena consiguiente, doy mi pésame sentido y hago llegar su sonido a la familia doliente.

Tómese la molestia «Béjar Nueva» de repasar la colección de EL NOTICIERO y verá que, antes que ella, se ocupó este de la graduación de escuelas.

No hay que confundir, querido colega, el principio con el fin.

En esta parte, pues, rectificamos lo que se nos dice en su último número por el órgano de la coalición republicano-socialista.

En lo referente a los comentarios que hace sobre nuestro artículo «La ley del embudo», en vez de colocar la etc, reproducimos la frase del poeta:

Todo es según el color del cristal con que se mira

El Edil y el Asociado, para aprobar bien dispuestos, en un rato han aprobado importantes presupuestos. Si os parece caso extraño tal concepto no merece. ¡Son las cuentas para el año de mil novecientos ¡trece!

¿Será cosa del demonio, o de la suerte tirana, que en la presente semana no haya habido matrimonio entre tanta bejarana que producen tanto insomnio?...

Por favor no ponga usted el ojo en la inmensa nube que aunque se escribe con be resulta con una uve que el ojo con nubes vé.

Tribunales

En grado de apelación sentenciará este Juzgado de 1.ª Instancia, en la semana entrante, un juicio, relacionado con el enterramiento de un cadáver en el cementerio católico de uno de los pueblos del distrito.

El asunto, materialmente despreciable, moral y legalmente tiene extraordinaria importancia.

Por su índole especial, daremos cuenta de su resultado.

—Por el Juzgado de 1.ª Instancia de este partido se hace saber, en cumplimiento de la ley que don Bonifacio Benito Sánchez, de cincuenta y siete años, soltero, hijo de Andrés y Bárbara, dedicado al juego y natural y vecino que fué de Guijo de Avila en este partido falleció el 11 de diciembre de 1911, en la villa de Fresno el Viejo, en la provincia de Valladolid, sin otorgar disposición alguna testamentaria; y, que reclaman la herencia sus hermanos Miguel, Diego, Alejo y Santos Benito Sánchez y su sobrina carnal Sofía Benito, hija de Joaquín Benito Sánchez, que hoy es difunto y fué hermano del Bonifacio; por lo cual se anuncia la muerte intestada del referido señor y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho que los solicitantes referidos, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla, dentro del plazo de treinta días.

ENSEÑANZA ANTIALCOHÓLICA

Sr. director de EL NOTICIERO:

Dudo si reunirá condiciones este desaliñado trabajo para insertarle en su periódico; por tanto obre usted como crea oportuno, y en caso afirmativo, los lectores sabrán dispensar mi atrevimiento si se fijan que no tiene otro fin que cooperar al bien general y que no tiene otro mérito más que la buena voluntad y aumentar opiniones sobre el alcoholismo.

Antes, he de felicitar a usted y compañeros por iniciar una campaña tan necesaria como provechosa; permitiéndome decir que si tanto como se siembra en innumerables periódicos fuese de simientes análogas, cuán abundante sería la cosecha del bien y propagándose las buenas semillas llegarían a aniquilar a tanta cizaña como hoy se cultiva y que produce tan perniciosos frutos.

Entrando en nuestro asunto, diré que al ver tan autorizadas opiniones como las ya publicadas en EL NOTICIERO, más entusiasmo despierta en mí, y éste se multiplicaría, si viera impresas opiniones de obreros, pero aún no es tarde y por eso me atrevo yo a romper la valla invitando a los de mi clase; probaré que no somos los primeros.

Mi buen amigo Primitivo Santa Cecilia, es obrero salmantino, concejal reelegido en la capital de la provincia. Este obrero, no sólo ha dado su opinión en un periódico, sino que se lanzó a un concurso de estudios sociales verificado en Salamanca, con un trabajo que fué premiado.

Tema: Daños del alcoholismo. Campaña para combatirlo.

Lema: El alcohol es el provocador de la tisis.

Dicho trabajo le conservo impreso y a disposición de quien desee conocerlo.

También yo daré mi opinión y diré algo con relación a las costumbres, y al alcoholismo.

Mucho se trabaja hoy para combatir el alcoholismo, tanto en escritos, como en conferencias orales, etc.

Creo que no es bastante; mi opinión es poner en práctica tantas opiniones; reconocer que el mejor consejo es el ejemplo.

Bien seguro estoy que tal opinión no ha de ser respetada por muchos y que será antipática, pero no en general, puesto que van modificándose las costumbres en los hombres estudiosos y estos son los verdaderos amantes del progreso.

Ya entraría la reflexión y habría más garantía y seguridad personal si los Códigos consideraran como delito grave a la embriaguez y los Tribunales fallaran como circunstancia agravante; y las autoridades persiguieran y encerraran a los que con cariño habitual se hacen acreedores al calificativo de bestia humana.

La embriaguez es criminal; primero para el propio individuo y pronto o tarde hará sufrir sus consecuencias en las reuniones, en el taller, ora produciendo siniestros con la mala dirección de buques, trenes, automóviles etcétera, ya siendo causa de distintos atropellos y sobre todo en el hogar doméstico, referente a lo cual dice Lamenois... ¿Sabéis lo que bebe ese hombre en ese vaso que vacila en su mano temblorosa de embriaguez? Bebe las lágrimas, la sangre y la vida de su madre, de su mujer y de sus hijos.

Yo creo que el vino será conveniente y hasta necesario sobre todo para los trabajadores manuales; pero el abuso y el exceso de ello, son su perdición.

En cuanto a bebidas espirituosas, peor que peor.

Hay quien cree que la taberna es el único sitio donde (el obrero sobre todo) puede distraerse y solazarse, y aquí está el error, aquí la ignorancia, aquí la pasión, y aquí de las costumbres.

Y a propósito para terminar.

¿No es una vergüenza ver a diario (y sobre todo en la época que entramos) tantas tabernas llenas de mozalbetes y los de distinta posición en los casinos, mientras las escuelas nocturnas gratis y con calefacción, las bibliotecas ídem, y sobre todo la Escuela Superior de Industrias se hallan desiertas?

¿No es mil veces más agradable estar codeándose la blusa y el gabán en estos recintos, donde además de instruirse e ilustrarse se adquiere sin sentir y con tranquilidad la fraternal simpatía?

Y aquí me pregunto:

¿Dónde está la influencia y energía de la mujer honrada que tanto puede contribuir a mejorar las costumbres?

¿Dónde los consejeros? ¿Dónde los maestros? ¿Dónde los profesores?

¿Dónde las autoridades? ¿Dónde sobre todo los padres de familia?

Y parece que oigo una voz que dice:

Están dormidos, pero temblorosos, como si soñaran que son responsables moral y materialmente de...

Hará despertar la voz de alerta de las opiniones?

¿Porqué no han de dar señales de vida con la pluma en la mano tantos y tantos obreros más ilustrados que yo, como cuenta esta culta población, y que acaso por no hacerlo se dejan confundir entre los rutinarios y atraídos que motivan tales censuras?

¿Porqué no han de hacer ver también, que no todos los viciosos pertenecen a la clase obrera

Que triunfe la razón.

Ildefonso Hernández.

Béjar 25 de septiembre de 1912.

De Turismo

A los fotógrafos y aficionados a la fotografía, agradecerá mucho el Sindicato de Inicativas de Béjar que remitan lo antes posible cuantas foto-

graffas posean de paisajes de Béjar, Candelario, la Sierra y alrededores de nuestra Comarca y tipos fiestas y costumbres de nuestra tierra con el fin de presentarlas en el Congreso de Turismo próximo y Exposición Alpina que ha de celebrarse en Madrid en Octubre próximo.

No importa sean positivas o negativas las vistas, las que una vez expuestas serán devueltas.

Facilitará detalles el presidente del Sindicato, Pardiñas 34.

DIGNO EJEMPLO

Merece hacerse público como ejemplo digno de ser conocido e imitado, el acto nobilísimo y generoso realizado por un aristocrático matrimonio donostiarra, más noble aún por la nobleza de sus sentimientos, por la elevación de sus miras, por la hermosura de su corazón, que por la nobleza adquirida con su título de marqués.

Una humilde sirvienta, una hija del pueblo que prestaba sus servicios en la señorial casa de los marqueses, enfermó gravemente, de enfermedad larga y dolorosa que hacía necesaria una operación quirúrgica y unos cuidados exquisitos que sólo pueden darlos unos padres o unos hermanos cariñosos.

Y los nobles aristócratas opusieronse tenaz y rotundamente a que su sirvienta fuese conducida a Hospital y Sanatorio y se convirtieron en sus enfermeros. Día y noche, la hermosa marquesa y el caballeroso prócer velaron a la infeliz doliente, a la que suministraron los auxilios todos que la ciencia preconizaba y cuando la muerte hizo infructuosos todos los esfuerzos y segó la vida de la infeliz sirvienta, los «señores» cerraron sus ojos y velaron su cadáver.

Esto, que lo hemos sabido por casualidad y que pertenece a la esfera de lo privado, lo hacemos público porque estos rasgos son los que deben ser conocidos, tanto para que sirvan de ejemplo a los altos como de consuelo a los humildes, que ven que hay en elevadas esferas quienes saben también hacer olvidar las diferencias de cuna y de clase.

Los maestros de escuela

La «Gaceta» del 24 publica una Real orden de Instrucción pública, que dice:

«Teniendo en cuenta que en las vigentes disposiciones sobre provisión de escuelas se reconoce en diferentes casos preferencia a los maestros que tienen el título superior, y que por lo tanto no debe privarse a los que aspiren a obtenerlos de los medios necesarios para ello, ha tenido a bien disponer que los maestros y maestras en ejercicio en propiedad en escuelas nacionales de primera enseñanza que poseyendo el título elemental deseen ampliar sus estudios con los correspondientes al superior, puedan solicitarlo en este ministerio por conducto de la Junta local y la provincial correspondiente, que en su informe manifestarán si la enseñanza queda debidamente atendida y si la persona que haya de suplir la escuela reúne las necesarias condiciones.

El maestro percibirá la mitad del sueldo, el suplente la otra mitad, y la secretaria de la Escuela Normal correspondiente remitirá de oficio parte de asistencia mensual del interesado a la Junta de Instrucción pública de la provincia a que pertenezca la escuela respectiva, atendiéndose que caducará la concesión cuando el maestro deje por cualquier concepto de ser alumno de la Normal.»

Huelga gravísima

La huelga de los ferroviarios, iniciada en Barcelona, se extiende de una manera considerable, hasta el punto de preocupar ya seriamente al Gobierno.

Los perjuicios que el paro produce, son de una importancia extraordinaria.

De espectáculos

EN CERVANTES

La compañía Gómez-Ferrer nos ha servido algunas representaciones como cosa de feria.

Esperamos que en las sucesivas vea el público lo que hasta ahora no ha visto. ¡Esto sí que sería lo más hermoso!

La compañía, después de cumplir aquí sus compromisos, marchará a dar ocho funciones en el teatrillo de la villa de Alba de Tormes.

EN VARIEDADES

Los números de variedades que en este Salón se celebran, resultan muy entretenidos, del agrado de la concurrencia y en relación con el espectáculo.

LOS BAILES

A los celebrados en los Casinos han concurrido numerosas y bellas señoritas, así forasteras como de la localidad, reinando animación extraordinaria.

EN LA CORREDERA

Los conciertos dados por la Banda local en el paseo de la Corredera, han resultado excelentes y muy del agrado del público.

Noticias

Nuestro querido colega *Avante* de Ciudad-Rodrigo trabaja con plausible entusiasmo por la creación en la referida Ciudad de un Centro de cultura, el cual por lo visto vendrá a cumplir idénticos fines, que el Ateneo de Béjar.

Celebraremos que las halagüeñas esperanzas de hoy se vean mañana coronadas por la más satisfactoria realidad.

El Ayuntamiento de Santibáñez de Béjar para cubrir el déficit de 1675 pesetas con 0'75 céntimos del presupuesto para el próximo año ha acordado gravar con 0'25 céntimos de peseta sobre, cada quintal métrico de paja y leña, que se consume durante el referido año.

Por renuncia del que lo desempeñaba esta vacante el cargo de verificador de Contadores de agua de esta provincia, que ha de proveerse por concurso.

El día 22 del corriente falleció en esta ciudad, a la edad de 19 años, la virtuosa señorita Luisa García Martínez.

A toda la distinguida familia doliente, y en especial a su señora madre doña Carmen enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Nuestro buen amigo don Juan Teixidor Sánchez, ha obtenido la honrosa calificación de notable en la asignatura de Derecho Penal, en los exámenes verificados en la Universidad de Oviedo.

Nuestra enhorabuena.

Se da como muy segura la noticia de que en plazo brevísimo, habrá de construirse en nuestra ciudad un hermoso circo taurino, para lo cual ya se andan haciendo las oportunas gestiones.

Mucho nos alegraríamos de que mencionados propósitos fuesen pronto una realidad.

La «Gaceta» ha publicado una Real Orden contra las publicaciones obscenas.

Muy bien.

El viernes por la mañana tuvo lugar en los locales de Mansilla, el reparto de premios a los niños de las escuelas públicas de esta ciudad.

Presidió el señor alcalde, acompañado de los concejales señores Aparicio, Hernández Santos y González-concurriendo los señores Méndez, Moñibas y el señor García Sánchez, en representación de EL NOTICIERO.

La culta profesora doña María Josefa Carazas, leyó un bien escrito discurso del cual nos ocuparemos en el número próximo.

El acto resultó solemne, siendo amenizado por la banda de música local.

Para continuar sus estudios en la Escuela de Ingenieros de Caminos, ha salido ayer para Madrid, el aventajado alumno don Rafael Lozano García.

Agradecemos a cuantos amigos y suscriptores de fuera de Béjar, han honrado esta Redacción, visitándola durante estos días.

Con motivo del mal tiempo reinante, la sección de fuegos artificiales que para ayer noche estaba anunciada, fué suspendida por orden de la autoridad.

Si el día hoy lo permite, se celebrará mencionado festejo.

El lunes próximo celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la parroquial iglesia de El Salvador, el distinguido presbítero don Miguel Callantes Rivero, hermano del digno párroco de Cantagallo.

La oración sagrada corre a cargo del ilustrado presbítero don Domingo Collantes, primo hermano del don Miguel.

Reciban todas, así como los padrinos, nuestra sincera felicitación.

Han salido: para Madrid, don Alejandro Lozano Agero, y para el Escorial, don Saturnino Rodríguez Alvarez.

Con motivo del fallecimiento de la infanta de España doña María Teresa, nuestro digno alcalde don Bernabé S. Cerrudo, ha telegrafiado expresivo pésame a la infanta doña Paz, madre política de la fallecida.

Al jefe, en la localidad de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad nuestro querido amigo don Jesús Comerón como a todos los subordinados felicitamos por el tino que una vez más han demostrado para espantar de esta población a los vivos señores que andan por *sport* de feria en feria.

Para mañana domingo se ha organizado un baile en el Casino Industrial de esta ciudad, que empezará a las cinco y media de la tarde.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días.

Nacimientos: Vicente Gómez de la Calle.

Matrimonios: Ninguna.

Defunciones: Juan Cerrudo Hernández-Bueno, María Josefa Moral Puche, Luisa García Martínez, Antonia Rodríguez Toribioy Paula Hernández Reyes.

Apesar del mal tiempo de estos días, se ha visto muy animada nuestra feria.

En el teso abundó el ganado, viéndose mayor número de cabezas que en años anteriores.

Las casetas de los puestos de baratijas muy frecuentadas por los forasteros.

De éstos son ya muy pocos los que quedan.

El «Ateneo de Béjar» ha sido sin duda la sociedad que, durante estos días, se ha visto favorecida con la visita de mayor número de forasteros.

Momentos hubo en que era imposible dar un paso por la espaciosa sala de actos.

Muchos de los visitantes sintieron que durante su estancia no se celebrase velada.

POR LAS VÍCTIMAS DEL 68

FUNERALES.—PROCESIÓN CÍVICA.—LA HISTORIA.

A los funerales y a la procesión cívica celebrados esta mañana, han acudido el Ayuntamiento en corporación, distinguidas personalidades y el pueblo en masa, a pesar de la lluvia.

En el cementerio habló el Presidente del comité republicano-socialista, don Francisco González Clemente.

¡Paz y gloria para los defensores de su pueblo y de su idea!

Hay una página en la historia de nuestra España contemporánea, que aún no han llenado los hombres; esa página en blanco, es la reservada para imprimir en ella un hecho, no por demasiado conocido, suficientemente juzgado: la revolución del año 1868.

Allá en edades venideras, cuando otros seres pueblen esta tierra regada con la sangre de tantas víctimas, y de entre el polvo de sus cenizas recojan la semilla esparcida por generaciones pasadas, podrá cantarse con imparcialidad, sin apasionamientos ni egoísmos, el esfuerzo puesto al servicio de una causa con el sacrificio de muchas vidas.

Por ahora, nosotros, sólo debemos recordar aquella fecha, no como censores de las propias obras, sino como resignados personajes de un drama en cuya acción tomamos parte, y que esperan el fallo justiciero de un supremo tribunal, que es la historia, y de la rectitud de un juez, que es el tiempo.

Dejemos a un lado los rencores inspirados por las luchas políticas; que no es en el batallar de los partidos donde se forjan las glorias nacionales, sino en el mutuo auxilio y en la fraternidad humana; no en las discordias ruines, sino en la paz compartida con el amor, ese amor que sabe redimirnos de nuestras culpas y de nuestros yerros.

Ahora que se cumple el 44 aniversario de aquel levantamiento popular, en el cual Béjar tomó parte activa, examinemos todos con detenimiento el papel que cada uno representara entonces, y con la mano puesta en el corazón, miremos a esta España, contemplémosla unos instantes a la luz civilizadora del siglo XX; tal vez sintamos el peso de sus grandes miserias, envueltas en las lágrimas de sus misericordias.

A los supervivientes de aquella memorable jornada, a León Guijo, Vicente Valle (padre), Félix de la Rúa y a todos los demás, cuyos nombres sentimos no recordar, saluda en esta fecha respetuosamente EL NOTICIERO, rindiéndoles el debido tributo, sin vanas retóricas, con la sencillez característica del lenguaje del alma.

Béjar: Est. tipográfico de F. Muñoz.

GUIA DE BEJAR

CAFÉ RESTAURANT

— DE —

JUAN RODRÍGUEZ

Servicio especial para viajeros.—Se sirven comidas, sin aumento de precio, para días de campo.

Mayor de Reinoso, 8.

SERVICIO DE COCHES

Vinda é hijos

DE

ROMAN MARTÍN

Coches a todos los trenes, excelentes y económicos servicios para viajes y días de campo.

Avisos: SOLANO, 28

SOMBRERERÍA CARRILLO

Mayor, 3.—Béjar

Sucursal en Plasencia, Reina Victoria, 22 y en Béjar, Puerta de Avila, 45.

LIBRERÍA Y ALMACEN DE PAPEL

PABLO ENRIQUEZ

Libros rayados de todas clases y tamaños. Menaje para escuelas, dibujo, etc.

Mayor de Sánchez Ocaña, 8

LIBRERÍA MODERNA DE

Manuel Gómez

Inmenso, económico, variado surtido de objetos de Escritorio.—Papelería y material de enseñanza.

Tarjetas postales de todas clases y especialmente de la localidad.

MAYOR DE REINOSO, 13

— Antigua estanco de Sena. —

DISPONIBLE

NUEVO COMERCIO

TEJIDOS Y PAQUETERÍA

a cargo de

CÁNDIDO GARCÍA

antiguo dependiente de Mateo Iglesias y de

Juan de la Rúa

los que ponen a disposición de las personas que le honran con sus compras los géneros que abarcan los dos ramos, servidos en tan buenas condiciones como en cualquiera otro.

PLAZA MAYOR

Portales de Manzanares

J. A. GOMBAU

FOTÓGRAFO

Zamora, 63.—SALAMANCA

Acaba de publicarse la interesante obra del doctor Albina, «Concepto actual de la Filosofía Médica y su valor en el desarrollo de la Medicina», premiada por la Real Academia de Madrid, con prólogo del ilustre catedrático, doctor Moliner.

Un tomo de 280 páginas en 4.º.—Precio: 4 pesetas. Los pedidos al autor, Progreso, 9.

DISPONIBLE

ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS Y PAQUETERÍA DE

ANSELMO GARCÍA GALINDO

Completo surtido en géneros para la presente estación a precios sin competencia.

También acaba de recibir su hijo Anselmo; grandes existencias en tarjetas postales de todas clases; así como un variado surtido en postales de felicitación ofreciéndose las de mate a 5 10 céntimos.

No compréis sin visitar esta casa si queréis gusto y economía.

LA UNION

a cargo del acreditado industrial

Francisco Gutiérrez

Especialidad en café, licores, helados y refrescos.

Mayor de Pardiñas, 4 y 6

ESENCIA DE **ZARZAPARRILLA POYO**

Depurativa y Antiséptica

(Frasco 1'50 pesetas)

DISPONIBLE

Antonio de Paz

Tejidos, paquetería, quincalla, sombreros, paraguas y calzado chico.

Todo comprador debe visitar este comercio si quiere economizar dinero y está a bien con sus intereses. Siempre reales a mitad de precio.

Indiscutibles ventajas para el parroquiano.

Puerta de Avila, núm. 16

Especialidad en faldones y gorros de bautizo.

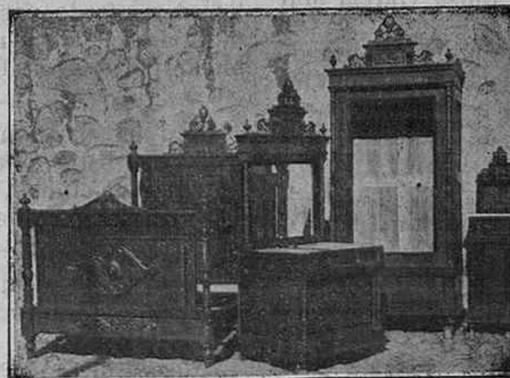
SOMBRERERÍA DE RAFAEL ORTÍN

Sombreros y gorras de todas formas y clases, a precios sumamente económicos.

Sánchez Ocaña, 17

VENANCIO CRISOSTOMO

Ronda de Romanones



EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

¿Donde se encuentra el mejor surtido de caramelos finos?

Casa **Caldera** sucursal del cielo.

Mayor de Reinoso, 16

PABLO NÚÑEZ

Almacenes de materiales de construcción, contratista de obras, FERIA, núm. 1.—BEJAR

Representante de la fábrica de baldosines de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cementos, portland, e hidráulicos, cañizos, tuberías de gres, etc.

LA MODERNA BEJARANA

SASTRERÍA A CARGO DE

NARCIÑO CERRUDO

Anuncia a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un numeroso surtido en géneros para la próxima temporada a precios sin competencia.

Trajes hechos a medida, con géneros última novedad y elegante confección, desde 35 pesetas.

Gabanes, últimos modelos, desde 40 pesetas.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Mayor de Pardiñas, 83, BÉJAR

Frente al Registro de la Propiedad

DISPONIBLE

CLEMENTE GONZÁLEZ

SUCESOR DE GALINDO

Curtidos de todas clases, cortes aparados, artículos de zapatería y guarnicionería.

Pardiñas, 2

GRANDES ALMACENES

Tomás Hernández Sánchez

Numerosas existencias de calzado, camas, espejos, lavabos, hules, baules-mundos, guitarras, artículos de metal blanco, loza, cristalería, maletas y ferretería en general.

Mayor de Pardiñas, 11 y 13

FRENTE AL COMERCIO DE GALINDO.—BÉJAR

Marino Zúñiga Bello

Plaza de San Gil

Comisiones y representaciones. Seguros de accidentes del trabajo e incendios.

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos.

En Béjar y alrededores saben con seguridad,

que mundos, funeraria y flores no hay como en la SOLEDAD.

ILDEFONSO HERNANDEZ

LAS TRES HERMANAS FLORISTAS

BÉJAR

¡FERIANTES, ATENCION!

Ver para creer. Gran variación en dulces finos.

Precios sin distinción: una peseta libra.

No dejes de visitar esta casa

LA FLOR SUIZA

PLAZA MAYOR, 5.—BÉJAR

MOTOR DE GAS POBRE

SE VENDE, con dos piedras y seis meses de agua, como el edificio en que está instalado, sito en Fuentes de Béjar, a un kilómetro de la estación ferroviaria.

Informará en dicho pueblo doña Anselma Pablos; en Valdefuentes, D. Florencio Cubino y en Béjar el administrador de EL NOTICIERO.